

## PRIMER BORRADOR CABILDO DE DANZA

Domingo 1 de diciembre de 2019.

12:00 a 15:00 horas

Patio Central GAM en el contexto de Alameda Abierta.

### INTRODUCCIÓN:

Este documento tiene carácter de borrador, pues en la medida en que sea socializado y revisado por todas/os/es quienes participaron en el Cabildo, es posible que sufra algunas modificaciones menores; sin embargo, consideramos que se encuentran en estas páginas los aspectos esenciales que surgieron de las conversaciones /discusiones que nos convocaron el domingo 1 de diciembre, contenidos que consideramos son importantes que circulen entre quienes participamos y también entre aquellas personas que no pudieron asistir, pero contestaron la encuesta que realizamos previamente a través de las redes sociales.

A partir de los resultados del cabildo y de la contingencia político - social, es urgente y necesario dar una continuidad a estas reuniones y encuentros, a los que esperamos se sigan sumando todas / todos y todes quienes se sientan convocados para así generar encuentros y documentos que profundicen en lo que acá, en varias de las mesas, aparecen como enunciados.

Asistimos a este primer Cabildo aproximadamente 130 personas de la comunidad de la danza de la Región Metropolitana. Nos queda mucho trabajo por realizar. Hasta un próximo encuentro.

Cordialmente,

Bailarinas/es independientes autoconvocadas/os  
Red de trabajadoras de la danza  
Red Nacional DanzaSur

ACONTINUACIÓN SE DESPLIEGAN LOS RESULTADOS DE LAS 12 MESAS TRABAJADAS.

## MESA ESPACIOS PARA LA DANZA

### CORTO PLAZO

1. Encuentro de las danzas en espacio público. Apropiación del espacio público a partir de un encuentro que se pueda desarrollar en diferentes espacios abiertos. Se piensa a modo de circuito. Esto con ayuda de políticas culturales y apoyo de las comunas y municipalidades, pero principalmente gestionado por el gremio de las danzas. En este encuentro se podrían desarrollar desde muestras de piezas de danza, obras en proceso, clases abiertas, conversatorios relativas al cuerpo y movimiento. Se propone como un espacio inclusivo.
2. Generación de espacios para el encuentro del gremio de la danza propiamente tal con el fin de dar continuidad al diálogo y organización entre nosotros. Espacio para el diálogo sobre responsabilidad civil y gremial.
3. Llevar las danzas a espacios cerrados como cárceles, hospitales, hogares de niños y ancianos, etc. Salir de la caja cerrada y además de ir a la calle, el espacio público, conseguir llegar a lugares cerrados donde habitan personas que por diversas razones no pueden salir de dichos espacios.
4. Banco de equipo técnico comunitario. Levantamiento de información sobre qué personas del gremio cuentan con equipo técnico ya sea de sonido, iluminación, pisos de linóleo, etc, para que puedan ser parte de un banco común al que puedan acceder interesados en producir encuentros o clases de danza en espacio público u otros tipos de espacios como pequeños espacios culturales emergentes, espacios no convencionales, etc.
5. Exigir representatividad de la danza independiente en espacios existentes, centros culturales ya constituidos (como el GAM por ejemplo). Exigencia del replanteamiento del funcionamiento de los centros culturales, especialmente los grandes y de mayor peso.
6. Levantamiento de información de cada persona del gremio para saber las especificidades, prácticas y experiencia de c/u. (Este punto se pasa a otras mesas de trabajo, otros temas, pero igual lo escribo porque nos pareció importante).
7. Levantamiento y registro de centros culturales de todas las escalas (desde pequeños ligados a barrios hasta grandes e institucionales) para saber las condiciones actuales en que se encuentran, proyecciones a futuro, deficiencias y las necesidades que tienen. Exigencia de nuevos fondos y otros tipos de apoyo a espacios culturales, potenciar lo ya existente. Este levantamiento de información ya ha sido hecho por DanzaSur y podría pensarse en hacerlo más contundente y

actualizarlo. Compañía La Patriótico Interesante y la Patogallina también han realizado diagnósticos similares.

## **LARGO PLAZO**

1. Replanteamiento del funcionamiento de los centros culturales, especialmente los grandes y de mayor peso. Potenciar los espacios existentes.
2. Creación de un Centro Cultural de las Danzas que contenga una biblioteca, teatro, museo, etc, de las danzas. Se habló incluso de un Tren de la danza que pudiera recorrer todas las regiones de Chile, descentralizando la danza (como el proyecto Trenzando).
3. Generación de una alianza entre los diversos espacios culturales registrados en el levantamiento de información.
4. Generación de nuevos espacios para la creación e investigación de danzas, residencias artísticas.

## **MESA DANZA Y GÉNERO**

### **CORTO PLAZO**

1. Generar instancias de reflexión permanentes en espacios institucionales y no institucionales, desde una perspectiva feminista, no sexista y disidente .
2. Revisión de protocolos es espacios formativos de danza.
3. Generar un catastro de situaciones de acoso, abuso y discriminación, tanto para la mujer como minorías sexuales y disidencias, con el fin de generar nuevos protocolos en torno a la discriminación, el acoso y el abuso.
4. Identificar y visibilizar instancias artístico culturales que ya trabajan desde una perspectiva feminista, de género. Potenciar el trabajo de performances o arte escénico que aborden la perspectiva de género.

### **LARGO PLAZO**

1. Articular un gremio de la danza con perspectiva feminista disidente para incidir en las políticas públicas culturales.
2. Generar protocolos de acoso, abuso y discriminación para implementarlos en espacios que fomenten la danza.
3. Generar redes de apoyo y acompañamiento para los casos de violencia de género en la danza.
4. Generar instancias de carácter formativo desde una perspectiva teórico práctica artística cultural.

## **MESA POLÍTICAS LABORALES Y SOCIALES**

### **CORTO PLAZO**

1. Seguro de amplia cobertura estatal para los artistas corporales, que nos den derecho, por ejemplo, a tomar licencia.
2. Los derechos sociales: educación, salud, jubilación. Asegurar contratos laborales. Que todos los trabajadores de la danza cuenten con contratos indefinidos.
3. Pago de vacaciones.

### **LARGO PLAZO**

1. Democratización en la posibilidad de optar a los recursos de financiamiento artístico y cultural. Más fondos y reformular el Fondart desde las bases hacia arriba, así como las políticas culturales.
2. Denunciar de manera colectiva a instituciones o empleadores que no respetan las leyes laborales.

## **MESA EDUCACIÓN FORMAL (ESCOLAR)**

### **CORTO PLAZO**

1. La danza como derecho básico en la educación escolar / formal, y como un conocimiento relevante y obligatorio en el desarrollo integral del ser humano, desde la primera infancia a cuarto medio.
2. Evaluación urgente del nuevo currículum de las Artes Escénicas por parte del gremio de la danza y una fiscalización de los programas y profesionales que van a impartir este currículum.

### **LARGO PLAZO**

1. Aunar criterios, misiones y visiones actualizadas, de forma permanente para establecer, cuál es el rol de la danza en la educación formal escolar, sea cual sea el estilo que se enseñe. Definir principios básicos y transversales que vamos a transmitir como danza, aportando al desarrollo integral del ser humano.
2. Pedagogía con enfoque intercultural, inclusiva y sensible al contexto y territorio en el cual se desarrolla.
3. Realizar un catastro actualizado acerca de lo que se está enseñando y cómo se está enseñando en los espacios educativos, formales e informales, para garantizar la “no profesionalización” de la danza en la educación formal.

4. Valorar el cómo la educación municipal es importante para la descentralización de la danza y como la danza se valida como participe más allá del currículum (convivencia escolar y PIE -programa de integración escolar.- )
5. No calificar habilidades ni competencias con escalas (1.0 al 7.0 ) ya que no son compatibles con el desarrollo integral y proceso educativo.

## **MESA ROL DE LA DANZA HOY**

### **ROL DE LA DANZA HOY**

Ser agente vivo y articulador en el trabajo por visibilizar y sostener el derecho a ser cuerpos sensibles, en manifestación, autolegitimándonos como sector, derribando los estereotipos y presupuestos que empobrecen el concepto de danza para recoger el amplio espectro de manifestaciones de nuestros cuerpos como ciudadanas/os en resistencia.

### **CORTO PLAZO**

1. Estar reunidas/os permanentemente, en constante reflexión y acción como comunidad, lejos del estricto encierro disciplinar y abiertos hacia la sociedad civil y la movilización social, asumiendo las tareas de habilitar, sostener, movilizar, ampliar, compartir, intervenir, apoyar, convocar diversos espacios para el pensamiento y el quehacer práctico orientado hacia la contención, la denuncia y la creación.
2. Habitar la pregunta pulsante sobre qué, cómo, por qué, para qué movernos.
3. Ampliar los espacios de encuentro, reflexivo y práctico, saliendo de los espacios convencionales, de los escenarios, para ocupar la calle, participar del rito colectivo y ciudadano, conectar con las y los otras/os.

### **LARGO PLAZO**

1. Defender el derecho constitucional a la sensibilidad de nuestros cuerpos y sus expresiones y manifestaciones.
2. Ampliar y fortalecer la vinculación de las diversas redes que permitan coaccionar las diferentes iniciativas y necesidades en torno a la danza, los cuerpos y las creativities, entre ellas, comunales, barriales, regionales, sectoriales, gremiales, académicas, etc. para el despliegue de la reflexión verbal y escrita y las prácticas de intercambio, educación y creación.
3. Necesidad de representar la diversidad de cuerpos, personas y sensibilidades que se expresan en esta manifestación social, las que dan cuenta de un sentir humano y político.

## MESA DESCENTRALIZACIÓN Y CIRCULACIÓN

### CORTO PLAZO

1. ¿Cómo podemos descentralizar el mismo medio de la danza en sus estilos y técnicas, y evitar la competencia? Realizar una autocrítica para tener la apertura para relacionarnos de una forma respetuosa y aprender de todas/os.
2. Generar un catastro de las trabajadoras/es de la danza para saber cuáles son las necesidades del medio a nivel nacional.

### LARGO PLAZO

1. Formación profesional en regiones.
2. Generar organismo autónomo y transversal para no depender de lo que desean hacer los alcaldes y municipios, pues en parte dependemos de ellos.

## MESA NUEVA CONSTITUCIÓN

### CORTO PLAZO

Panorama cultural actual:

1. Realizar una campaña para participar en la asamblea constituyente como artes escénicas, como danza y como educación del cuerpo para que nuestros temas específicos sean parte de esta asamblea y por tanto de la nueva constitución.
2. Reflexionar y discutir en profundidad todas las temáticas planteadas antes de continuar accionando.
3. Derecho al movimiento con todos los deberes, derechos, resguardos y seguridades que debiéramos tener y contener – nos.
4. ¿Cuál es el panorama cultural hoy día? ¿qué es legalmente la memoria, el derecho de autor, de propiedad, de libre expresión de participación, encuentro?
5. ¿Cómo aparece hoy la cultura y el arte de la danza dentro de la constitución?
6. Levantar una perspectiva desde la danza respecto del derecho del cuerpo y del movimiento. El cómo se piensa la ciudadanía desde el cuerpo de manera transversal (libertad de expresión, de género y otros)
7. ¿Cómo nos articulamos como gremio de danza con otros gremios artísticos para ser parte en una nueva constitución?
8. Derecho fundamental al arte y la cultura que quede instaurada en la nueva constitución.

## MESA DE DANZA Y SALUD INTEGRAL

## **CORTO PLAZO**

1. Ponernos en relación con la comunidad, el barrio y el territorio para ofrecer nuestros conocimientos de prácticas de movimiento y conciencia a partir de las necesidades que se han levantado en las comunidades que tienen ya autogestión, con el fin de acompañar procesos de contención.
2. Realizar catastro de personas disponibles para ponernos en relación con estos espacios y trabajar con ellos en diversos contextos.
3. Necesidad de contenernos entre nosotros como gremio, antes de ponernos en relación con los otros. Articular estos espacios (desde dentro hacia fuera)

## **LARGO PLAZO**

1. Reconocimiento y validación por parte del estado (políticas públicas) de la importancia de la conciencia del cuerpo y su relación con el entorno (medio ambiente y violencia a las que hemos estado expuestos).
2. Visibilizar y cambiar la perspectiva del cuerpo, validándolo como un cuerpo sensible, contenido, cuidado y que está en relación con otros.

## **MESA DECOLONIZACIÓN Y TERRITORIO**

### **CORTO PLAZO**

1. Nuestro primer territorio es el cuerpo. Tomar conciencia que hemos sido colonizados (reunirnos, conversar, generar mesas, redes de apoyo, concretar acciones)

### **LARGO PLAZO**

1. Tomar la acción de decolonizarnos y hacerlo a través de la educación.
2. Integración de los pueblos originarios, pues ellos son los que han cuidado el medioambiente y el territorio, pues todo surge en medio de una crisis ambiental y no es casualidad.

## **MESA REDES COLABORATIVAS**

### **CORTO PLAZO**

1. Encontrar e identificar una orgánica propia de la danza que nos permita conectarnos y trabajar colaborativamente desde una lógica NO PATRIARCAL.
2. Tener una plataforma o plataformas virtuales que aglutinen las actividades de colectivos, personas, escuelas, fundaciones, compañías y otras, que estén realizando

ahora trabajo corporal y escénico con diferentes finalidades ligadas a la contingencia social.

3. Aunar toda la información de acciones de contingencia (funciones, talleres, intervenciones, manifestaciones, etc) en una sola plataforma de difusión que permita visibilizar el acontecer de la danza en tiempos de movilización.
4. Tomar la energía feminista transformadora como herramienta de trabajo.
5. Validar nuestras propias prácticas colaborativas como instancias que efectivamente construyen comunidad.

## **LARGO PLAZO**

1. Formar una organización/plataforma que reúna posibles espacios de muestra de diferentes regiones del país, que sea un medio para facilitar a artistas de lo escénico la postulación a fondos, giras o búsqueda de financiamientos diversos que exigen tener compromiso con espacios de muestra como teatros, colegios municipalidades, etc. Esta organización sería una plataforma/ red de espacios que bajo un nombre podría entregar un certificado o carta de compromiso. (No se profundizó sobre esta iniciativa por lo quedaron dudas sobre cómo funcionaría, cuál sería su formato, quienes estarían a cargo de ellas , etc.
2. Fortalecer las relaciones con el sindicato de actrices y actores. Iniciar diálogos y encuentros con las otras artes escénicas para aunar demandas, propuestas, necesidades, sobre todo relacionadas con políticas públicas y otras.
3. Reconfiguración y activación del sindicato de danza. En este punto nos detuvimos a profundizar sobre el contexto de nuestro gremio y su relación con las transformaciones sociales. Opinamos que los sistemas competitivos, de consumo y patriarcales, han impedido nuestra articulación colaborativa a nivel gremial a través de las lógicas de fondos concursables, formatos de trabajo jerárquico en las compañías, reconocimientos, etc. por lo que es de suma importancia revisar nuestras prácticas artísticas, organizacionales, técnicas, investigativas y en general, de toda índole, para reconocer cuales son aquellas que están dividiendo, desarticulando, debilitando nuestro gremio.
4. Elaborar a raíz de lo anterior un plan de acciones que rescaten estudios feministas o antipatriarcales, anticapitalistas. Creemos que siendo un gremio compuesto mayoritariamente por mujeres, podemos encontrar estrategias y sistemas de pensamiento que permitan el desarrollo de habilidades y herramientas que contribuyan a una propuesta de nuevo paradigma social. Falta validación de nuestros saberes a nivel social. (encontrar e identificar una orgánica propia de la danza que nos permita articularnos colectivamente).
5. Exigir políticas públicas sustentables, con una perspectiva nacional que sean convocantes, vinculantes y promuevan la articulación gremial.
6. Ser pro-activas en el ejercicio de articulación y vinculación entre pares. Mantener activos y promover los espacios de encuentro.



## **MESA ARTICULACIÓN GREMIAL**

El objetivo general que se desprende de esta mesa es organizarse, visibilizar nuestro gremio y participar.

Se establecen tres objetivos específicos:

- 1- Crear una macro organización que reúna a todas las organizaciones de danza.
- 2- Fortalecer a las micro organizaciones de danza, los espacios e iniciativas, creando redes de apoyo y colaboratividad.
- 3- En paralelo a la creación de esta federación o macro organización y en el marco de la contingencia, participar como gremio en los distintos espacios que puedan influir en la contingencia política y en la nueva constitución, buscando formar una orgánica en la que puedan estar todas las organizaciones representadas, creando estrategias que nos permitan mayor visibilidad e injerencia en el ámbito político.

### **CORTO PLAZO**

1. Articulación y fortalecimiento general del gremio de la danza que debe recoger las particularidades de cada una de las organizaciones de la comunidad.
2. Fomentar la organización de aquellos sectores no organizados.
3. Organizarse para incidir, por ejemplo, en las Nueva Constitución, y la Ley de AAEE.

### **LARGO PLAZO**

1. Crear una gran organización que contenga a todas las micro organizaciones.

## **MESA ÉTICA LABORAL**

Se plantea dar origen a un gremio de la danza para articular y regular prácticas que involucren diversos campos de trabajo en la danza. Desde esto organizar las siguientes labores:

- **Área pedagógica**

1. Construir un registro de personas que ejercen como profesores. De este modo, es posible tener acceso a información de:
2. Profesores con antecedentes que indiquen algún tipo de abuso, y así resguardar a los estudiantes que según el contexto pudieran verse expuestos.
3. Profesores que tal vez no cuentan con estudios, sin embargo, su experiencia, vocación y calidad pedagógica es validada por el gremio y apoya su trabajo en el campo; colegios, escuelas, academias, instituciones...
4. Profesores con o sin formación que no ejercen la pedagogía de manera óptima, incurriendo en algún tipo de maltrato. En este punto cabe destacar que como ejemplo ha surgido el tema de personas que instalan escuelas de danza, no teniendo conocimiento alguno y ejercen dando clases de ballet a niñas, o docentes en instituciones de educación superior, que por el tipo de clase que dan, lesionan y maltratan a sus estudiantes, basándose en estereotipos lejanos a los cuerpos de los y las estudiantes en Chile.
5. Surgió la inquietud por la empleabilidad en danza, con carreras que ofrecen como título Intérprete en danza, pero en Chile nadie vive de bailar. Quedó como pregunta.

- **Área concursos o cargos públicos**

1. A partir de la idea de constituir un gremio de la danza, se sugiere implementar una forma de transparencia en los cargos dentro del ministerio y relacionados con la danza, con el fin de buscar representatividad.

- **Regularización de las prácticas en la sala de clases**

1. En relación con el punto área pedagógica, es que a corto plazo se planteaba la idea de elaborar afiches que fuesen pegados en las salas de clase, apelando a qué cosas pueden y no pueden ser válidas, de este modo se dejarían de normalizar algunos tratos, en relación al respeto por el cuerpo del otro, a la forma en que nos dirigimos al cuerpo del otro, o las maneras de hacer correcciones técnicas frente a las particularidades de los cuerpos de los estudiantes.
2. Se pensaba que puntos como los anteriores también debían sociabilizarse en las compañías de danza, pensándolos como espacios colectivos de jerarquías muchas veces mal entendidas.

**Para finalizar, basada en la idea de constituir gremio, aparecen ideas a largo plazo como:**

1. Caja de compensación de danza o cooperativa de salud.

2. Tarifario que permita que todos en el área de danza manejen un presupuesto de honorarios con el cual postular a los fondos concursables y otro con el cual negociar los sueldos en las instituciones en las que se da clase.
3. Protección laboral desde el gremio; a causa de la falta de contrato existe mucha irregularidad en el medio, licencias, pre y post natal, vacaciones.